

Detalle Reunión con Daniela Castro:

El día 20 de abril de 2023, nos reunimos el Sec. Gral Alejandro Gallardo, el Sec. Gremial Darío Yokhdar, el delegado de sector Arturo Vallespi y el asesor letrado Dr. Mariano Fandiño con la SIPIYD Lic. Daniela Castro.

Se trataron temas relacionados con la violencia de género y laboral en los distintos sectores de CITEDEF y que afectan a muchas compañeras y compañeros. En relación con ello la secretaria se comprometió a realizar algún tipo de capacitación para mejorar el clima laboral y tratar los pases de sector. Se plantearon los pases de sector de varios compañeros. Se comprometió a instruir a quien corresponda para que aquel compañero que no esté cómodo en su lugar de trabajo, área o sector, pueda irse a otro. El Secretario General comentó que este reclamo fue presentado a Bolcatto hace un mes aproximadamente sin resultados, y que por ese motivo nos dirigimos a la instancia superior.

En cuanto a los procesos de ascenso del RPIDFA, se mencionó las irregularidades y arbitrariedades, que no se ajustan a reglamento, que se vienen cometiendo por algunos integrantes de las comisiones y que son designados por el estado empleador, siendo estos partes del mismo y que perjudican las carreras de los que se presentan a los distintos procesos de promoción.

Se planteó la grave situación económica que atraviesa el instituto en virtual cesación de pagos lo cual afecta la higiene, limpieza y provisión de almuerzo en el Instituto.

Además, se planteó la diferencia que existe entre el MINDEF y CITEDEF a la hora de recibir beneficios y que es necesario nivelar para arriba. Por tal motivo, nuestro Secretario General hizo mención a la necesidad de que compañeros y compañeras de CITEDEF puedan tener más horas extras y no el tope de 44 hs y que para aquellos que no pueden hacerlas se arbitren los medios necesarios para que puedan percibir algún tipo de aumento. Esto motivado porque CITEDEF no tiene la posibilidad de tener UR para los compañeros y compañeras 1421 y SINEP.

Por otro lado, se le planteó la necesidad de resolver las reconsideraciones de pendientes de las resoluciones SIPIYD N.º 25/20, SIPIYD N.º 7/21 y SIPIYD N.º 18/22 dado que eso no solo demora la carrera de los compañeros, sino que además los perjudica salarialmente.

Asimismo, se planteó el tema del decreto 210/17 para que termine de blanquearse totalmente a lo que respondió que se viene moviendo. En respuesta, le manifestamos que para nosotros no es algo que nos deje tranquilos dado que nos urge que esto salga cuanto antes.

Del mismo modo, a raíz de los incrementos o plus salariales que viene teniendo el CONICET pedimos igual trato por parte de la administración para con los compañeros del RPIDFA. Se solicitó una actualización salarial y que sea una mejora real para de esta manera quienes se encuentran en el RPIDFA puedan no solo crecer profesionalmente, sino que además perciban salarios dignos.

Cerrando la reunión, se le comentó a Daniela Castro, lo hablado en una reunión minutos antes, del Secretario Gremial con la contadora de CITEDEF y el otro sindicato, sobre la gravedad de la situación que se encuentra el Instituto y con la falta de pago a proveedores y la falta de dinero para compras, casi una cesación de pagos, donde se nos planteó la posibilidad de cerrar el comedor (puesto que tampoco nos envían mercadería para elaboración), dejarnos nuevamente sin limpieza, sin insumos y sin ropa de seguridad. Le transmitimos resumidamente esa charla. Lo cual la Secretaria lo minimizó diciendo que es cuestión de tiempo que se solucione los pagos de los millones adeudados y se regularice las distintas situaciones.

De todos los puntos tocados, la Secretaria dijo que se iba a ocupar, pero se le manifestó desde ATE CITEDEF que entendemos que, de no haber una solución de acá a un tiempo razonable, un mes o quizás menos vamos a comenzar a tomar medidas de acción directa.



Por añadidura, finalizada la reunión con la Secretaria Daniela Castro, nos reunimos los mencionados representantes de ATE y CITEDEF y el Sec. adjunto Diego Cagnoni para hacer un balance de la reunión con la secretaria, ya que el asunto de la cesación de pagos fue planteado a ATE por una compañera que gestiona los recursos del instituto en lugar de que la información llegue por parte del funcionario que conduce el instituto, Dr. Bolcatto, cuando debería hacerse cargo de la situación como haría un funcionario capacitado para tal fin y que actúa de acuerdo a la ley de ética en el ejercicio de la función pública.

En último lugar, se discutieron medidas a tomar. Esperamos y exigiremos que prontamente el funcionario informe como es debido, por los canales oficiales, la situación catastrófica del instituto en lugar de pasar la responsabilidad a otros ministerios. Se propuso una medida de difusión y concientización mediante una olla popular de Científicos precarizados del ministerio de defensa. Deseamos mencionar la buena predisposición y buen clima de la reunión con la Lic. Castro.

Secretario General Adjunto
Diego Cagnoni

Secretario General
Alejandro Gallardo

Secretario de Org. y Prensa
Jorge Luis Piqué

Secretario Gremial
Darío Oscar Yokhdar

Delegado de Sector
Arturo Vallespi

Secretaria de Géneros y DDHH
Laura María Dichani

Delegado de Sector
Daniel Fernandez

Delegada de Sector
María Laura Candido

CITEDEF